

EXP-DGME-4167/2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO la presentación de fecha 8 de abril del año en curso, mediante la cual el Señor Gerente del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. , Sucursal Tucumán, comunica que esa institución ofrece en donación a esta Universidad, un Micro Marca Mercedes Benz, Modelo O 500 M, Motor n° 926996U1439947, chasis n° 9BM382185RB325759; y

CONSIDERANDO:

Que esta donación es de gran importancia para la Universidad, ya que mejorará la conectividad y la accesibilidad para los alumnos entre las distintas sedes, facilitando su participación en actividades académicas y extracurriculares;

Que esta Casa de Estudios valora el compromiso del Banco de Galicia con la educación y su contribución al bienestar estudiantil;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

-Ad referéndum del H. Consejo Superior-

ARTICULO 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., consistente en un micro marca Marca Mercedes Benz, Modelo O 500 M, Motor n° 926996U1439947, Chasis n° 9BM382185RB325759 por el monto de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES (\$ 157.000.000.-) .-

ARTICULO 2°.- Agradecer al Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por su generosidad y compromiso con la Educación Superior.-

ARTICULO 3°.- Instruir a la Secretaría Económico Administrativa para que realice las gestiones necesarias a fin de formalizar la recepción de la donación y registrar el bien recibido conforme a los procedimientos internos vigentes.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y pase al H. Consejo Superior.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

Resolución N°: RES - DGD - 2997 / 2024

Hoja de firmas